

REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO

PROCESO CAS N° 273-2019-MOJM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE (01) ASISTENTE DE SERENAZGO PARA LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO

I. OBJETIVO DEL PUESTO:

SUPERVISAR EL SERVICIO Y LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE ACUERDO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL DISTRITO.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia General de un (01) año en el sector público y/o privado. Experiencia Específica mayor a tres (03) meses relacionado al puesto en sector público y/o privado.
Competencias (2)	Proactividad, control, adaptabilidad, análisis, iniciativa, creatividad/innovación, planificación, comunicación oral, cooperación y empatía.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Educación Secundaria (presentar certificado de estudio o declaración jurada de haber culminado estudios secundarios)
Cursos y/o estudios de especialización (4)	Relacionado a sus funciones
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Manejo de personal Conocimiento de Office nivel usuario a intermedio Conocimiento de las calles del distrito.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Supervisar y controlar el trabajo efectuado por el personal operativo, asignado al servicio diario de serenazgo.
- Programar y distribuir el servicio en las diferentes zonas de la jurisdicción.
- Mantener coordinación permanente con el Grupo de Acciones Rápidas (GAR) y la Sub Gerencia de Fiscalización y Transporte para efectuar acciones preventivas conjuntas.
- Prestar el apoyo que sea requerido en temas de seguridad ciudadana por las diferentes áreas de la corporación municipal.
- Acudir de manera inmediata a todas las intervenciones de importancia a fin de tomar conocimiento de los detalles de la misma en el lugar.
- Asistir de manera inmediata al personal operativo que sufra algún tipo de accidente dentro del cumplimiento de sus funciones.
- Informar al Sub Gerente de Serenazgo sobre novedades de importancia del servicio, así como novedades en el funcionamiento de los equipos.
- Las demás funciones que le asigne o encargue el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Serenazgo
Remuneración mensual	S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	03 meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
SINDACA VICENTE ROJAS DE LA FUENTE
Subgerente de Serenazgo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
JORGE ARMANDO VALENZUELA MELENDEZ
Gerente de Seguridad Ciudadana